

LA GUERRA HÍBRIDA EN EL SIGLO XXI. RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LA AMENAZA²¹

CR. (RA). Oscar Orlando López Barreto²²
DEPARTAMENTO EJÉRCITO

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO.

La violencia en Colombia se ha presentado en un contexto histórico, cambiante con un alto número de factores que producen escenarios de conflicto y han sido utilizados como excusa, que sin lugar a dudas ha propiciado que las expresiones violentas, se hayan sostenido en el tiempo y evolucionen en la forma que se pudo observar para más de 53 años de inestabilidad.

La realidad violenta de principios del siglo XX en el país, producto de las diferencias entre liberales y conservadores, tuvo un momento importante el 9 de abril de 1948 (Gilhodés, 1986). Es a partir de esta fecha conocida como el Bogotazo, que se evidencia el malestar especialmente de la izquierda colombiana, que gesta tanto en el sector rural como urbano, la semilla revolucionaria en una porción del pueblo inconforme con el sistema político y social presente para la época.

Desde este momento, y aún en la actualidad, Se han intentado diversas estrategias de lucha, especialmente enfocada a la contrainsurgencia por parte del Estado, en el afán de contener y acabar con este flagelo; estrategias que

-
21. Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Retos estratégicos en el Sistema Internacional Contemporáneo. Un escenario de desafío para los Ejércitos multimitación”, que hace parte de la línea de investigación: “Naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas” perteneciente al Grupo de Investigación “Masa Crítica”, reconocido y categorizado en (B) por COLCIENCIAS registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia
 22. Docente e Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto. Oficial de la Reserva Activa del Ejército de Colombia con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión. Se desempeña en áreas de acción integral, operaciones psicológicas, asuntos civiles y cooperación civil y militar, relaciones públicas y actividades de gobierno conjunto e interagencialidad. Especialista en solución y orientación de conflictos de familia. Estudiante de la maestría en seguridad y defensa de la Escuela Superior de Guerra. Email: memoxjaga@gmail.com

podría considerarse al parecer infructuosas teniendo en cuenta lo extenso del conflicto y que aún, con el reciente acuerdo entre las Farc y el gobierno, existen amenazas persistentes y algunas transformadas que requieren del seguimiento, el planeamiento y la acción para mantener la seguridad y defensa nacional.

Estas amenazas persistentes más las nuevas amenazas, representan un reto para la gobernabilidad, reflejado en una mutación que se adapta a la manera en la que el Estado enfrenta la delincuencia.

En este sentido, el posacuerdo que se avecina en Colombia, requiere de la implementación de iniciativas y estrategias desde los niveles tácticos hasta los que conciernen a la estratégica nacional, debidamente articulados y coordinados, buscando como resultado la acción unificada del estado, en donde el trabajo interinstitucional, se convierte en la clave del éxito dentro de la estabilización y consolidación a nivel local y regional, así como el logro de resultados operacionales militares, que como se ha comprobado en las últimas décadas, no son suficientes para derrotar completamente las amenazas, sino se realizan esfuerzos articulados de todos los campos del poder, para lograr brindar, bienestar social, tranquilidad y estabilidad social.

El tipo de conflicto presentado en Colombia y determinado como el más antiguo del continente americano, fue observado por el mundo entero y muchos alcanzaron a determinar en ocasiones que se trataba de una guerra híbrida, hecho que fue perfectamente debatido por el señor General Juan Carlos Salazar Salazar Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares actualmente, quien en una visita a la OTAN durante el año 2016, pudo explicar que en Colombia existe es un concepto de implementación de las amenazas Híbrida que será descrita inicialmente para entender el espectro del conflicto colombiano.

Posteriormente dentro de este contexto de análisis a lo híbrido, y teniendo como base el artículo titulado “Cómo enfrentarse al escenario híbrido. How to face the hybrid scene” de César Pintado Rodríguez y publicado por el Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa CISDE de España, se tratara de determinar cómo se debe afrontar esta problemática en Colombia y que debemos hacer desde el campo militar, económico, político, sicocosocial, teniendo en cuenta los aspectos éticos y legales, culturales, humanitarios y la mirada integral, que permita afrontar estas nuevas amenazas; donde cada uno realice su mejor esfuerzo, para poder enfrentarlas, teniendo el verdadero conocimiento y contexto de la amenaza que se enfrenta.

Presentadas las recomendaciones, se orientaran las observaciones, teniendo en cuenta el contexto de transformación del Ejército Nacional, que tiene un marco de multimisionalidad y un concepto interoperable, además del nuevo contexto y ambiente operacional en el que se encuentra Colombia.

GUERRA HÍBRIDA O CONCEPTO DE AMENAZA HÍBRIDA

En la actualidad a nivel mundial, producto de las relaciones internacionales se habla de alianzas, convenios y tratados entre los estados, que buscan generar desarrollo, productividad y modernización mediante el concepto de globalización formal; asimismo de forma paralela se desarrollan actividades ilícitas y el concepto de globalización desviada se incrementa, como parte de los nuevos fenómenos globales que generan riesgos y desafíos a la seguridad de las naciones. Podríamos comenzar a manifestar que aparecen conceptos y esfuerzos extraños, que comenzaríamos a denominar como amenazas híbridas, que pueden ser descritas como “redes económicas ilegales, transfronterizas que aplican, producen, mueven, consumen productos y servicios variados como contrabando, narcoterrorismo, guerras convencionales, de insurgencia, etc., con centros de gravedad y nodos invisibles, difíciles de identificar, pero que convergen en el crimen y la ilegalidad, impidiéndole a los estados lograr una situación, en la cual, los intereses de la nación se hallen a cubierto de interferencias y perturbaciones substanciales.

Para el caso colombiano es necesario identificar las causas de estas amenazas de manera diferencial y conocer importantes conclusiones, con el fin de lograr identificar la problemática urbana y rural, que salten a la vista los problemas, de tal manera que las soluciones sean integrales a través de esfuerzos en las áreas de salud, educación, infraestructura, problemas socioeconómicos, entre otros, que puedan crear impactos en la dinámica de un conflicto armado y mantenga ventanas de oportunidad por este tipo de amenazas.

Con esta reflexión, se hace imprescindible que las Fuerzas Militares de Colombia recomienden al gobierno nacional implementar una estrategia de contención nacional, con el apoyo económico y cooperación de países amigos, así como la aceptación, aplicabilidad y compromiso de todos los campos de acción del estado, mediante ejecución de operaciones estratégicas regionales y locales, ejecutando tareas operacionales de la doctrina Damasco y empleando de las unidades de acuerdo al nuevo contexto organizacional del Ejército Nacional.

Para lograr el entendimiento planteado, comencemos por acercarnos a la primera aproximación de conceptos que aparecieron en un artículo llamado “El rostro cambiante de la guerra: dentro de la guerra de cuarta generación” publicado en 1989 en el cual se definía que la “La guerra asimétrica es un conflicto en el que se constata una abismal diferencia cuantitativa y cualitativa entre los recursos militares, políticos y mediáticos de los contendores comprometidos y que por lo tanto obliga a los bandos a utilizar tácticas atípicas, que rebasan el marco de la tradición militar recurrente”. (Lind, 1989, pág. 23)

No obstante, es imprescindible entender que la asimetría radica en las formas de maniobra²³, las cuales se salen del contexto tradicional de la guerra, que como se explicó, no son libradas por los estados, y las acciones de combate son realizadas no por soldados, además se emplean armas letales y no letales, acompañadas de tácticas no convencionales, ni naturales, en un entorno donde no hay reglas, no hay campo de combate y no hay tiempos determinados; en otras palabras es algo diferente a la guerra tradicional; por esto es que se presenta dificultad para enfrentarla.

Como lo define Antonio Cabrerizo; se entiende el “conflicto armado asimétrico como aquel que se produce entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias básicas en su modelo estratégico” (Calatrava, 2002, pág. 5), entendiendo los contendientes como actores estatales o no estatales y los cuales no necesariamente tienen el objetivo de derrotar a su adversario²⁴.

Posteriormente podemos observar como “la expresión guerra híbrida fue introducida en 2002 para describir las tácticas usadas por la insurgencia chechena en la guerra de 1994-96 (Nemeth, 2010). Pero fue en 2005 cuando se usó por primera vez de forma oficial en la Estrategia de Defensa Nacional de EE.UU” (Cómo enfrentarse al escenario híbrido, How to face the hybrid scene, César Pintado Rodríguez, Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa CISDE, España).

Si queremos remontarnos a la teoría, se debe iniciar mirando la publicación del artículo “La guerra del futuro: la llegada del conflicto híbrido, del general Mattis y el teniente coronel Hoffman (Mattis y Hoffman, 2005)”,

23. Es común interpretar de manera errónea la guerra asimétrica por la marcada diferencia entre la cantidad y calidad de combatientes enfrentados.

24. En Vietnam Vo Nguyen Giap decía: “Cuando un ejército regular no gana pierde, cuando uno irregular no pierde gana”. Con lo cual el concepto de triunfo clásico se vuelve confuso.

pero es necesario tener en cuenta dos aspectos en la formulación de Hoffman que son claves a la hora de delimitar el concepto original de guerra híbrida, “El primero de ellos es que la mencionada convergencia de modos estratégicos, tácticas y capacidades alcanza a los niveles operacional y táctico”(La persistencia de lo híbrido como expresión de vulnerabilidad: un análisis retrospectivo e implicaciones para la seguridad internacional. Miguel Peco1. Universidad Complutense. Revista UNISCI / UNISCI Journal, N° 44 May 2017). y de esta manera podemos “diferenciar las guerras híbridas de las llamadas guerras mixtas (“*compound wars*”), donde dicha convergencia tendría lugar únicamente en el nivel estratégico”.

El segundo aspecto es que, las amenazas híbridas pueden materializarse en los Estados con unidades regulares y actores no estatales. Para Hoffman el ejemplo perfecto lo encontró en la milicia Hezbolá durante la guerra del Líbano.

Es así como se atreve a afirmar que en el año 2006 “La Guerra del Líbano de 2006 pareció dar a la guerra híbrida su primera realidad relevante” (Cordesman, 2007). De esta manera observamos como “las nuevas tecnologías, especialmente las asociadas a la comunicación, y la participación del crimen organizado, hacen que las nuevas guerras sean muy distintas a las de la Época Moderna o Contemporánea”. (Miguel Peco1).

La explicación que nos hace Hoffman así como la de Miguel Peco, nos lleva a pensar como “cualquier adversario intentará aprovechar toda oportunidad y medio a su alcance para explotar las enormes limitaciones del estilo occidental de combate. Éste se fundamenta en la supremacía tecnológica, doctrinal, organizativa, logística y táctica de sus fuerzas militares, y en el estricto cumplimiento de las leyes de la guerra con poca tolerancia a los daños colaterales (Colom, 2008). Pero es necesario analizar que “que esas características son cada vez menos relevantes para el éxito” (Miguel Peco1).

Por esto es que actualmente no hay una definición única de guerra híbrida, “En lugar de diferentes amenazas con enfoques fundamentalmente diferentes (convencional, irregular o terrorista) podemos esperar enfrentarnos a adversarios que emplearán todas las formas y tácticas de guerra, quizás simultáneamente. La actividad criminal puede considerarse también parte de este problema, ya que o bien desestabiliza a los gobiernos locales o ayuda al guerrero insurgente o irregular proporcionándole recursos. Esto puede implicar contrabando, narcoterrorismo, transferencia ilícita de municiones o armas avanzadas o la explotación de las redes de bandas urbanas (Hoffman, 2009).

También es conveniente resaltar que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) la explica como “el uso de tácticas asimétricas para plantear y explorar debilidades utilizando medios no militares (políticos, informativos, económicos, de intimidación y manipulación) que se encuentran respaldados por la amenaza de medios militares, convencionales y no convencionales. (Libro estructural CREI5 FF.MM de Colombia, p,33, Alfaro, 2009 Alfaro, J. A. F. (2009). Las Fuerzas Armadas en los conflictos asimétricos y las operaciones de estabilización. DOS DÉCADAS DE POSGUERRA FRÍA, 19.).

Al observar la explicación de la OTAN, podemos confirmar como “la hibridez en los nuevos escenarios toma cada vez más fuerza en razón que este ha venido teniendo efectos altamente destructivos y letales porque este tipo de guerra busca fusionar la lealtad del conflicto estatal con fervor salvaje y fanático de la guerra irregular” (Libro estructural CREI5 FF.MM de Colombia, p. 33).

Si colocamos en contexto estas definiciones en el conflicto colombiano, debemos resaltar que “el escenario del Posacuerdo colombiano ha sido afectado por una variedad de fenómenos criminales que generan inestabilidad”. (Libro estructural CREI5 FF.MM de Colombia, p,90). En Colombia los Grupos Armados Organizados (GAO) representados actualmente por organizaciones como el Ejército de Liberación Nacional – ELN, Los Puntilleros, los Pelusos, el Clan del Golfo y el Ejército Popular de Liberación²⁵, los grupos disidentes de las FARC denominados Sistema de amenaza persistente – SAP, los Grupos de Delincuencia organizada – GDO, la Delincuencia Organizada Transnacional - DOT, han permanecido y se transforman en el tiempo como resultado de incorporar las economías ilícitas como su modelo económico y su núcleo de supervivencia.

Este ambiente de criminalidad con “múltiples actores, modos, formas e intereses se muestra tangiblemente con gran volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, haciendo que la naturaleza del Posacuerdo se constituya en un reto para el Estado” (Libro estructural CREI5 FF.MM de Colombia, p, 90). Si las cosas continúan de esta manera podríamos hablar de la existencia de unas bases que podrían conducir la creación de amenazas híbridas.

Si se tiene en cuenta este concepto y se hace una remembranza a lo planteado durante el desarrollo del CREI5 por el actual Jefe de Estado Mayor

25. El EPL es un grupo armado, que delinque en el Departamento de Norte de Santander, región del Catatumbo, Colombia. Actualmente este grupo mediante un proceso de comercialización ilegal, adquirió los hombres que pertenecían a la organización de los Pelusos, para incrementar su participación en el manejo del narcotráfico presente en esa región. Su actuación es Narcoterrorista.

Conjunto de las Fuerzas Militares de Colombia General Juan Carlos Salazar Salazar, se puede explicar perfectamente la naturaleza del posacuerdo que se puede percibir en Colombia:

Como primera medida debemos hablar del contexto y ambiente operacional actual; se torna volátil, Incierto complejo y ambiguo – VICA; ante la variedad de amenazas, riesgos, siendo muy difícil muy difícil predecir una evolución a las situaciones para tomar decisiones. Vale recordar que esta sigla se utilizó “inicialmente en el ejército para describir los retos del liderazgo en el entorno cambiante de campo de batalla. La idea principal es mostrar las dificultades en la toma de decisiones estratégicas, en un entorno dinámico de captura, elaboración, interpretación y evaluación de información. Todo esto en un entorno colaborativo-competitivo y con limitaciones temporales apremiantes para la toma de decisiones” (Entorno VICA - Volátil, incierto, complejo y ambiguo. Publicado el 4 de marzo de 2016. Ignacio Gracia); y realmente no estamos lejos de esta descripción.

En segundo orden tenemos los actores presentes en este contexto del posacuerdo, los cuales fueron enunciados anteriormente, representados por los GAO, SAP, GDO y DOT, todos con capacidad letal, de desestabilización sobre las comunidades y las fuerzas legítimas del estado, con planes concebidos y coordinados, acorde con su planteamiento organizacional de orden político militar.

El tercer aspecto que se debe observar son los Modos, en donde la importancia específica se da al concepto de territorialidad.

En Colombia desde los años 50 al 64 de manera coordinada, los grupos armados en etapa de conformación junto con los partidos comunistas nacientes en la época, procuraron desde ese momento crear regiones organizadas y dirigidas, en donde el apoyo de las masas era fundamental para prestar la solidaridad a las guerrillas comunistas, aspecto que se mantiene después de fundada la organización armada terrorista FARC en 1964 hasta el día de hoy. Este respaldo se sostiene bajo las figuras de Zonas de Reserva Campesina, las cuales crecieron y existen con los riesgos y amenazas para el estado como en muchos diarios y escritos se explica, así como por los análisis de representantes de la fuerza pública, que han sido presentados a la autoridad política, posterior a las manifestaciones que la amenaza armada publicitaba en cientos de documentos, publicaciones y expresiones, en las cuales sugieren el control territorial y autonomías económicas, que se convierten en peligros para la integración social y del territorio.

Lo anterior lo ordenaban de manera especial; los cabecillas que hacían las veces de mandos, ordenaban que se colocara en práctica de acuerdo a las posibilidades en cada región; incluso hacían énfasis en las zonas cercanas a las fronteras de Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú y Panamá, en donde se proyectaba consolidar e incrementar las cooperativas, tiendas, transporte, consecución de mayor número de cabezas de ganado, todo a nombre de personas de confianza que no traicionaran la organización, de tal forma que generaran un manejo indirecto de los territorios; en fin una combinación de planes políticos militares que respaldaran los objetivos, intereses y la supervivencia de la organización armada, que facilitara la recuperación física de los combatientes y el impedimento de acciones por parte de las fuerzas del estado, de tal manera que fueran contrarrestadas con efectividad, a través del trabajo de masas en las regiones, dificultado el accionar militar al promover manifestaciones públicas y denuncias contra los militares.

En síntesis Las FARC desde su origen, planteo la necesidad de consolidar zonas de reserva como activo estratégico en el trabajo de masas, para obtener apoyo y recomposición del movimiento guerrillero. Hoy estas zonas y su creación están incluidas en los acuerdos de paz que gobierno nacional desarrollo con la antigua organización armada FARC; procesos que requieren de la observación, análisis y recomendaciones permanentes por parte de las fuerzas de seguridad, para que los poderes del estado estén presentes y en el futuro cercano, no exista riesgos para la soberanía, integridad e independencia nacional.

Pero cuál era el pensamiento y la presión de la amenaza por conseguir o ampliar estas áreas; la respuesta es clara y fácil; la aprobación de las ZRC les facilitarían a las organizaciones armadas el control territorial y poblacional en áreas por consolidar: distritos electorales, acumulación de masas, autogobierno, cogobierno y así concentrar el poder local y regional (legalizar procesos organizativos manipulados), manipular y desviar los recursos de la Nación para su financiamiento. Además, en la mayoría de zonas se ubican recursos naturales estratégicos no renovables y su visión estratégica esta en controlar su explotación, respaldada totalmente por la protesta social que es direccionada por los grupos armados y busca con plena conciencia, obstaculizar los planes del estado en las regiones seleccionadas.

El modo de transnacionalidad, es aplicado por las amenazas. Debemos tener en cuenta que al analizar el fenómeno se puede evidenciar que “Nuestros problemas son de otra índole, pero principalmente poseen una escala y tendencia de la violencia que son posibles de controlar y en la mayoría de los casos requieren de la cooperación regional para enfrentar fenómenos cuya transnacionalidad

anula los esfuerzos individuales”.(Seguridad y defensa: Una visión desde los países Iberoamericanos. ‘Construyendo un nuevo paradigma en Defensa para la Patria Grande Suramericana’. Profesor Sebastián Martín Juncal. Centro de Altos Estudios Nacionales (Colegio de Defensa del Uruguay 2013). De esta manera se confirma la dificultad para las fuerzas de seguridad de un estado, de implementar e sus esfuerzos para enfrentar y terminar con un problema.

Un ejemplo de estas acciones, se refleja en uno de los peores crímenes trasnacionales y factor carburante para muchas organizaciones armadas ilegales, el narcotráfico, sobre el cual se podría extender un estudio completo; este mal presente en la sociedad, permite identificar la dificultad para enfrentar individualmente este flagelo; es así como “durante las últimas décadas, se ha mantenido como política de Estado el combate al narcotráfico y al crimen trasnacional organizado, con ‘cero tolerancia’ al cultivo de planta de coca, al procesamiento de droga, al tráfico de precursores químicos, armas y explosivos” (Seguridad y defensa: Una visión desde los países Iberoamericanos. Construyendo un nuevo paradigma en Defensa para la Patria Grande Suramericana’. Profesor Sebastián Martín Juncal. Centro de Altos Estudios Nacionales Colegio de Defensa del Uruguay 2013).

Otro de los modos a tener en cuenta es el Sistema en red para cumplir con su planeamiento en todos los órdenes; este concepto lo podemos ver reflejado en el escrito, “Estructuras en acción: Las FARC-EP como red de redes” cuando explica que “En este marco, el documento establece una serie de elementos dispuestos para relacionar a la guerrilla colombiana con una configuración en red. Así las cosas, nociones como su estructura, financiación y disposición en el espacio hacen pensar en las FARC-EP como un actor en red que a través de diferentes métodos de lucha busca alcanzar su máximo objetivo: hacerse con el poder en Colombia”.

Hoy cuando los acuerdos son reales y se requiere de un compromiso para una verdadera implementación, no podemos apartarnos de la realidad; esta amenaza en proceso de transformación, no se ha distanciado de su propósito y planes; con claridad manifiesta que se tomaran el poder por la vía política pretendiendo implementar el marxismo leninismo, acompañado los conceptos del socialismo del siglo XXI, hecho para el cual y con toda seguridad, utilizara de toda su estructura organizativa para lograr su cometido.

Lo manifestado se observa en el contexto que plantea el Dr Torrijos cuando expresa que “fuentes teóricas permiten establecer una relación completa

de los diversos elementos que intervienen en su formación como grupo armado ilegal y en su configuración como una red que actúa con preceptos claramente definidos. De este modo, la articulación de un modelo teórico permite reconocer la dimensión de la problemática, así como la comprensión de la realidad política en su justa proporción”; y es reforzado con una representación gráfica que ilustra su concepto, siendo armonizado por teóricos cuando indican que:

“Es un nodo de conflicto que se desarrolla tanto en los niveles sociales como militares, en los cuales los protagonistas usan formas de red en su organización, doctrina, táctica y estrategia. Los protagonistas son organizaciones dispersas quienes se comunican, coordinan y conducen sus acciones sin un comando central gracias a los grandes avances en materia de comunicaciones”. (Arquilla & Ronfeldt, 1999). (Figura 1).

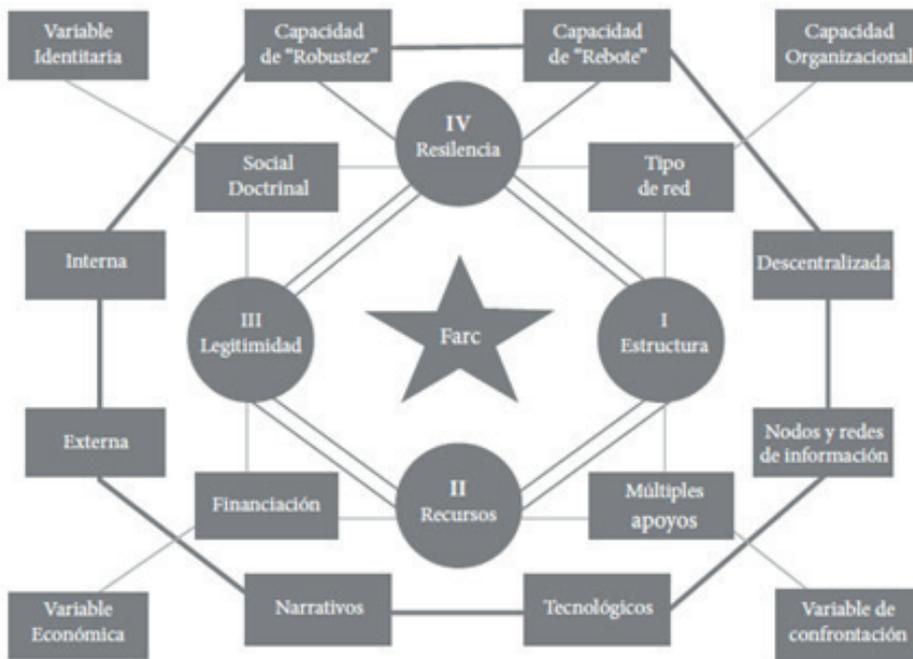


Figura 1. Fuente: Vicente Torrijos Rivera y Juan David Otálora Sechague a partir de los aportes teóricos de Arquilla & Ronfeldt (1999) y Milward (2006)

Otro aspecto considerado en los Modos es el de las manifestaciones violentas; hechos que son impulsados al explotar la existencia de necesidades insatisfechas como de vulnerabilidades existentes, que son aprovechadas para incentivar las manifestaciones populares, que en la gran mayoría son direccionadas por expertos agitadores que incrementan los ánimos hasta producir la violencia,

que termina siendo reducida por la fuerza pública y es allí donde inicia todo un esfuerzo de manejo mediático, que es publicitado y mostrado de tal manera que incita a más gente a la protesta social y presenta a las organizaciones de seguridad del estado, como fuerzas incompetentes que solo saben emplear el exceso de fuerza, pero las motivaciones y agitadores desaparecen, quedando en el imaginario general un descontento marcado.

Para hablar de los Medios empleados, es indiscutible relacionar el de las economías ilícitas en Colombia y el tema de corrupción.

Las economías ilícitas están reflejadas en un cumulo de actividades como la extorsión y secuestro, el tráfico de migrantes, delitos conexos, tráfico de armas municiones y explosivos, explotación ilícita de yacimientos mineros, contrabando y narcotráfico, entre otros.

En la actualidad permanece la persistencia de diferentes organizaciones armadas que continúan desarrollando acciones armadas y de agitación político militar, quienes de manera paralelamente utilizan y emplean medios de sostenimiento financiero a través del uso de las economías ilícitas.

El tema de la corrupción genera problemas de crisis de gobernabilidad, debilidad del Estado, deslegitimación del sistema y poder económico, debilidad a los partidos políticos tradicionales, que si se colocan junto a los diversos fenómenos los cuales deberán ser enfrentados y atendidos, hará mucho mas difícil la solución a los problemas y apertura mayor, a oportunidades de movimientos y organizaciones que desean implementar sistemas de gobierno y tendencias diferentes a las democráticas.

Por lo anterior, si tenemos en cuenta que los grupos armados y amenazas incorporan las economías ilícitas y la corrupción como su modelo económico y su núcleo de supervivencia, es necesario establecer esfuerzos claros que conduzcan a la solución de estos Medios.

Si se pretende analizar cómo es la naturaleza del Posacuerdo y pensar en todas las acciones híbridas que tendremos que enfrentar es necesario contemplar los Fines, que son tenidos en cuenta por las amenazas y dentro de ellos se contempla la generación de Crisis de gobernabilidad, la explotación de las debilidades del estado, el incremento de la deslegitimación del sistema, y las actuaciones sobre el poder económico, para generar caos.

Podemos hacer un ejercicio comparativo con el modelo Deybel de aplicación de la estrategia en donde, el concepto estratégico relaciona los fines con los medios. Aunque aquí hay muchos aspectos a considerar, dos son esenciales: la priorización y la asignación de recursos.

Pensemos en los planeamientos políticos militares de las amenazas que tienen como propósito la toma del poder empleando la combinación de diversas formas de lucha y consideremos como se hace en el planeamiento estratégico militar. Se establecen las prioridades entre los objetivos militares de la estructura armada y se determina cómo utilizar las fuerzas armadas irregulares disponibles, durante las fases de esfuerzo de acciones militares contra el estado; En este momento podemos concluir que se constituyen el eje de un plan militar. Si se llega a este punto y se lleva a cabo el plan político militar, estas acciones se constituyen en la esencia del arte que buscan las amenazas armadas, para lograr los Fines que se han trazado.

En el contexto Colombiano no podemos dejar de considerar de igual manera los Fenómenos que están presentes en el contexto nacional y de ellos es necesario resaltar las Pandemias, Los fenómenos por acción de la naturaleza que impactan muchas regiones del país, las Migraciones, los Impactos ambientales que deben ser observados. Además el Contexto en el que se desenvuelve la amenaza nacional e internacional, se debe considerar la globalización, la multipolaridad, los nuevos actores armados, vulnerabilidad mutua y las nuevas dinámicas que afectan la seguridad del Estado.

Es aquí cuando las apreciaciones de inteligencia para analizar los nuevos fenómenos se colocan a prueba y puedan orientar a los tomadores de decisiones, de tal manera que permita identificar como “se proyectará la amenaza para desestabilizar el territorio dentro de un eventual escenario de Posacuerdo” (Libro estructural CREI5, p.26) para poder contrarrestarla.

Debemos entonces considerar que con las FARC organización armada más antigua de Latinoamérica se desarrolló un proceso de paz; que esta organización siguió el modelo de Guerra Popular Prolongada y no lograron superar las fases que contempla este tipo de guerra; que en la primera fase de guerra de guerrillas, diseñaron e impulsaron un sin número de estrategias políticos militares, de las cuales no se han apartado y siguen vigentes los esfuerzos desde los ámbitos políticos, sociales y culturales,; que intentaron pasar a la guerra de movimientos y salieron derrotados enfrentándose a las fuerzas legítimas del estado y que jamás lograron llegar a la tercera fase representada por la guerra de posiciones y

cumplir con lo planteado en diferentes escenarios en las conferencias guerrilleras clandestinas que realizaron, refundar al Estado. Sin embargo, esta agrupación armada ilegal que paso a formar parte de la vida política, aún mantiene presencia en algunas partes del país, donde desarrolla actividades políticas con el mismo ideal y acciones hostiles a través de organizaciones persistentes de sus estructuras, contra los nacionales e instituciones del estado, la economía, el sector privado, con beneficio de los fenómenos de criminalidad, entre los cuales la explotación ilícita de yacimientos mineros y el narcotráfico fuentes alimentarias para continuar creado zozobra de manera irregular.

CÓMO AFRONTAR UNA AMENAZA HÍBRIDA EN COLOMBIA.

Comencemos preguntándonos que debemos hacer desde el campo militar, económico, político, sicocosocial, teniendo en cuenta los aspectos éticos y legales, culturales, humanitarios, dándole una mirada integral al problema, que permita afrontar estas nuevas amenazas; donde cada responsable realice su mejor esfuerzo para poder enfrentarlas.

En primer orden, Colombia “debe modernizar y fortalecer continuamente su política de defensa y seguridad nacional, a través de mejores regulaciones en materia legislativa” (Ministerio de Defensa Nacional, 2015). Estas regulaciones referenciadas en el contexto internacional y con la revisión de otras legislaturas transnacionales y mediante la cooperación interinstitucional, confluirán en normatividad de amplio espectro que permitirá enfrentar de manera acertada los diferentes actores, sus capacidades delincuenciales, así como las herramientas, medios y procedimientos que evolucionan de manera constante y rápida.

Teniendo en cuenta que el Estado colombiano, en diferentes oportunidades no brindado la dimensión e importancia a la seguridad y la defensa, se ha facilitado el establecimiento y desarrollo de las diferentes amenazas con posibilidad de actuación híbrida en el país, se hace necesario reunir elementos tales como la sincronización, integración, coordinación y armonización de las diferentes instituciones del Estado y no gubernamentales junto con las Fuerzas Militares de una manera unificada, con el fin de no permitir un mayor crecimiento del poder de este tipo de amenazas y así evitar un mayor debilitamiento del Estado (Castells, 2006).

En los escenarios híbridos la asistencia militar juega un papel importante debido a el tipo de necesidades que se crean en un ambiente de guerra irregular, donde las leyes no se respetan, la cultura de la violencia está incluida por medio

del factor narcotráfico que se convierte como el factor más destabilizador que aglutina los delitos conexos, proveyendo dinero ilegal como forma de financiación de grupos ilegales; escenarios que complican la misión de crear la necesidad de tareas militares de estabilización y posterior reconstrucción de la zona donde las acciones bélicas se realizaron.

Por este motivo se hace necesario construir y aprobar leyes que protejan las acciones de las unidades militares que realizan el combate frontal en apoyo a la policía nacional contra cualquier forma de amenaza híbrida, coma para las unidades que realizan los esfuerzos de estabilización y consolidación.

Lo anterior conlleva a pensar como en un ambiente híbrido o asimétrico se implica la combinación perfecta y necesaria de la doctrina, la aplicación de la fuerza y el sustento jurídico, lo cual en ocasiones no se contempla como bien lo manifiestan autores como Matt Begert y Dan Lindsay quienes han desarrollado el término “IPO o Intelligence Preparation for Operations; en esta propuesta de creación de la IPO se pretende reunir enfoques de inteligencia militar y policial como respuesta híbrida a la amenaza híbrida, puesto que si bien es cierto se podrían combinar capacidades en pro de resultados robustos podría pecarse en los aspectos de utilización de la fuerza en la medida en que se le dé el uso adecuado y para lo que fueron creadas; esto se complica más si no se soporta con elementos jurídicos que deberían ser híbridos en el mejor de los casos vinculando las instituciones adscritas a soportar las actuaciones en cada situación”

Asimismo, si tenemos en cuenta que este tipo de amenazas híbridas adquieren cada vez más un tinte transnacional, se requiere que los Estados acudan a la ejecución de operaciones combinadas con el fin de mitigar sus alcances criminales, teniendo como prioridad la cooperación en inteligencia, la cual permitirá intercambio de información y datos de interés que faciliten el desarrollo de operaciones de acción unificada sobre todo tipo de amenaza existente.

Si se requiere el empleo de la Fuerza letal hay pensar en el fortalecimiento de las unidades especializadas para el combate de amenazas híbridas, especialmente las que se empleen en zonas urbanas, donde han venido actuando este tipo de amenazas. Dicho fortalecimiento requiere la dotación de tecnología de última generación (armamento, equipos inteligencia, comunicaciones, movilidad, protección).

El uso de la fuerza debe ser proporcional a la amenaza que se enfrenta pero en este nuevo escenario de guerra híbrida es importante que nuestro Ejército por intermedio del departamento Jurídico y operacional motive la implementación de una nueva legislación que como se indicó, de las herramientas necesarias para atacar la amenaza y esté enmarcada dentro de los distintos protocolos y normas jurídicas de DDHH y DIH a nivel internacional y que los vacíos jurídicos que en este momento se tengan, se cierren, para enfrentar la amenaza híbrida y la parte legal no sea un impedimento para el cumplimiento de nuestra misión constitucional.

Esta recomendaciones se hacen para proteger las actuaciones tanto generales como individuales de la institución y más allá de sentirse apoyado, se pierda el miedo a actuar ante las amenazas híbridas que traen consigo la intención de afectarlo física, mental y jurídicamente.

Como lo señala Carmelo Vásquez en su escrito Emociones Positivas “Una afectación mental positiva en el individuo puede significar un resultado conjunto enorme”, (Vásquez 2003 p 232), pues los medios los tenemos y los métodos los conocemos, necesitamos es aprovecharlos de la mejor forma y mantenerlos actualizados para utilizarlos antes que la amenaza actué y esa es precisamente la razón de la inteligencia.

Cuando hablamos del área de inteligencia, en cuanto a mejorar la cooperación internacional para que los requerimientos de búsqueda de información transfronterizos funcionen, es necesario que sean tenidos en cuenta y respondidos a las autoridades pertinentes de manera oportuna. De esta manera se podrá atender los componentes de la amenaza híbrida en forma focalizada, diferencial y simultánea, con la aplicación de tecnologías y fuerzas robustas.

Otro aspecto de consideración es la necesidad de buscar el acercamiento de los ciudadanos a una estrategia de seguridad y defensa, con el propósito de obtener de ellos el apoyo y respaldo a los esfuerzos, la participación a través del suministro de información que permita la identificación temprana de nuevas amenazas y acciones criminales.

Volviendo a las consideraciones de la doctrina militar, es especial para actuar en contra de la minería ilegal y narcotráfico, entrenar las unidades de acuerdo a una doctrina la cual debe elaborarse y estar alineada a las leyes nacionales e internacionales.

El Ejército Nacional debe seguir, manteniendo y actualizando esta nueva implementación y modernización de procesos propios con el objetivo de no dejarse coger ventaja de la continua y sistemática mutación de las nuevas amenazas convirtiéndose en un total paradigma para poderlas combatir; razón por la cual se hace necesario y de carácter obligatorio asumir esos nuevos retos con una correcta, adecuada y moderna aplicación de la doctrina con respecto a los posibles escenarios venideros, los cuales sistemáticamente deben estar en permanente estudio y análisis por parte especialmente de los que la tengan que aplicarla, recogiendo esos conocimientos de otros escenarios de los cuales podamos aprender y aplicar.

Teniendo en cuenta la evolución y transformación de la Doctrina, de igual manera es necesario considerar el mando tipo misión, el cual debe ser un imperativo para el desarrollo de todas las operaciones militares contra las amenazas híbridas, para lo cual es necesario mejorar el entrenamiento de los comandantes en todos los niveles, reforzando de esta manera la credibilidad de superior a subalterno, la responsabilidad y fortalecimiento en la toma de decisiones en los mandos medios indispensables para el cumplimiento de las operaciones y misiones en los niveles tácticos y operativos.

No podemos dejar de comentar los temas como el de la organización de las unidades de armas combinadas, las cuáles deben ser reforzadas para que puedan cumplir múltiples misiones sin perder capacidades y cumplir diversos tipos de operaciones en diferentes escenarios. Lo anterior debe estar acompañado de un entrenamiento orientado a combatir cualquier amenaza y cualquier forma de conflicto.

Se debe dar continuidad a los procesos de transformación que se vienen realizando no solo en el Ejército Nacional, sino en todas las Fuerzas; así mismo es indispensable el cumplimiento a los tiempos previstos en cada una de las fases del proceso de transformación y hacerlo bajo el lineamiento de estándares internacionales de OTAN, buscando ser más competitivos, eficaces y altamente eficientes para contrarrestar las amenazas híbridas a nivel global.

En relación a el desarrollo del concepto operacional de la doctrina de armas combinadas permite a nuestro Ejército mejorar las capacidades operativas y distintivas de cada arma, sin embargo nuestro Ejército debe generar la necesidad para la adquisición de nuevas plataformas tecnológicas que mejoren las capacidades de defensa y para eso debe estar enmarcado dentro del concepto doctrinal del mando tipo misión y el desarrollo de operaciones terrestres unificadas

que nos permitan ser interoperables en otros escenarios. El Ejército de Colombia debe mutar en la organización la flexibilidad es un principio fundamental para cumplir a cabalidad con los nuevos retos que nos exige la amenaza.

Por otra parte y teniendo en cuenta la nueva doctrina en Colombia denominada DAMASCO, se deben tener en cuenta los manuales fundamentales del Ejército para aplicar de forma efectiva todas las tareas operacionales de la acción decisiva como lo son las ofensivas, defensivas, de estabilidad y en casos muy especiales cuando sea requerido por las autoridades civiles, las operaciones de defensa y apoyo a la autoridad civil - ADAC para contribuir a restablecer crisis antrópicas o desastres naturales cometidos por acciones híbridas e irregulares, como derrames de crudos, químicos, envenenamiento de acueductos como los que ya han causado los grupos armados en Colombia y es necesario que los gobernantes busquen fortalecer la seguridad y restablecer las condiciones críticas en los territorios afectados, además de solicitar que se combatan y desarticulen las organizaciones al margen de la ley que quieran aprovechar la implementación de nuevos esfuerzos híbridos que pretendan alterar el ordenamiento público.

Es necesario que se incluya dentro de los contenidos curriculares de las escuelas de formación y capacitación de la Fuerzas Militares, el conocimiento de las amenazas híbridas y actos de inestabilidad, para que se puedan realizar los análisis de debate permanente sobre la forma y el como contrarrestar, mitigar y anticiparse a hechos antes de que se presenten. Por eso es indispensable crear un manual doctrinal que permita estudiar y proyectar soluciones.

Desde el punto de vista cibernético es vital seguir fortaleciendo el grupo de respuesta contra incidencias cibernéticas, creado con el apoyo del Ministerio de Defensa Nacional que hoy se ve reflejado en un comando conjunto cibernético con capacidad especial para enfrentar diversos tipos de amenazas en este orden.

Hay que pensar en el fortalecimiento militar del estado en las fronteras; con este esfuerzo el Estado facilitará el incremento de sus actividades y el poder nacional, haciendo presencia activa despertando el fervor patriótico y nacional; un logro importante es que la población sienta pertenencia en la defensa de nuestra soberanía, facilite las labores de la participación de las instituciones para que lleguen hasta las zonas más apartadas, que faciliten los logros para poder neutralizar las amenazas externas e internas. La comunicación constante entre las instituciones del estado y la fuerza pública permite que las estrategias se enfoquen a un solo objetivo y hace que se ahорren esfuerzos en el cumplimiento del plan nacional, beneficiando así a la comunidad evitando el logro de objetivos estratégicos de las intenciones híbridas.

Ante las referencias anteriores, podemos considerar que con el modelo “shape-clear-hold-build”(Amérigo y Peñaranda, 2009) que busca que las operaciones se planeen y realicen en un entorno multinacional e interinstitucional, comenzando con una acción militar suficiente para garantizar la seguridad del área a asistir humanitariamente mediante la negociación con la población que entienda que la presencia de las fuerzas armadas son necesarias para que puedan comenzar los proyectos de impacto rápido y así responder a las primeras expectativas de la población, tarea que se debe desarrollar bajo un tomo cívico-militar, ganando confianza con el fin de poder iniciar la reconstrucción de la infraestructura básica (Pintado, p, 45). Así se podrá distanciar las posibles amenazas híbridas en las zonas que tengan debilidades y pretendan desestabilizar.

Es necesario considerar que una gran parte de líderes políticos, carecen de una preparación en los aspectos de seguridad y defensa Nacional; la carencia de esta formación no les permite visualizar su rol e importancia sobre los intereses Nacionales, teniendo una caja de herramientas que al usarlas de forma integrada y coordinada podrían contribuir a crear la estrategia con una visión conjunta con todos los actores estatales y no estatales, sin dejar de lado las influencias internacionales.

La participación activa de las FFMM en la construcción de los Planes de desarrollo, nacionales, regionales y locales sería un punto importante de partida en el planteamiento de estas estrategias; la doctrina Damasco nos abre la ventana para este aspecto al darnos la misión de ser un Ejército multimisión.

En ese campo político el marco de las Relaciones Internacionales frente al problema de afectación a los Estados por las acciones de las amenazas híbridas, hay que entender su desconocimiento del término de frontera. Por eso se requiere entonces de un mejor liderazgo Estratégico Internacional con todos los actores del sistema Estatal. Estos esfuerzos deben superar los intereses de las naciones cuya competencia por coexistir deja ver un grado de mayor o menor compromiso, en el concepto de una lucha global por afrontar estas amenazas como el narcotráfico, la pobreza, la desigualdad social, que conlleva a la degradación de los recursos; problemas que afectan la humanidad.

Estos mismos, alimentan los conflictos internos de los países, nutriendo las amenazas e incrementan las posibilidades y herramientas que desestabilizan los Estados. No pueden existir espacios en donde se resalte la falta perfiles profesionales con capacidades para afrontar las amenazas que innovan sus procesos constantemente, haciéndose cada vez más eficientes en el logro y

alcance de sus objetivos; Se requiere entonces un mismo lenguaje internacional, interoperable a nivel regional, que integre las capacidades de los estados y todas sus Instituciones, no solo de su poder militar para enfrentar estas amenazas, si no de la mano de las capacidades para el desarrollo social integral que garantice los bienes y servicios a la comunidad, fuente de apoyo de estas amenazas, en donde tratan de ejercer gobernabilidad y presión para la participación en economías ilegales, brindando falsas oportunidades a las comunidades menos favorecidas.

Para enfrentar estas formas, hay que hacer reformas legislativas congruentes con la misión del Estado y las Políticas Públicas, convenientes con los objetivos nacionales como internacionales, que puedan influir en la población, “ganando los corazones y mentes” (Clausewitz).

Dentro del estado social de derecho colombiano y la democracia es de suma importancia tener en cuenta el control democrático (civil) sobre las Fuerzas Armadas: cada decisión sobre la seguridad nacional en tiempos de paz o de guerra es hecha o aprobada por funcionarios políticos. Por esta razón el poder político debe estar actualizado, capacitado y preparado constantemente, sobre el tema de seguridad y defensa de las nuevas amenazas, para poder apoyar en el enfoque integral de estabilidad y en la ejecución de las estrategias, sean un aliado importante en contra de las amenazas híbridas desarrollando esfuerzos de acción unificada en beneficio de la población civil.

Esto es posible mediante el acercamiento de los comandantes de cada una de las unidades en relación con cada nivel político correspondiente, mediante la integración y capacitación a integrantes de todas las entidades territoriales y organismos estatales, donde se dé a conocer los conceptos de amenazas híbridas, las cuales requieren de un compromiso interinstitucional, además de dar a conocer los cambios y transformación de las fuerzas y demostrándoles como estos riesgos pueden ser enfrentados, para evitar que afecten la gobernabilidad en cada región del país.

En los aspectos éticos y legales, podemos referirnos en Colombia al enfoque del Manual fundamental del Ejército 6-27 derecho operacional. Actualmente dentro de la era que nos caracteriza debemos ser enfáticos en la necesidad de profundizar y seguir fortaleciendo la legalidad internacional y legitimidad institucional, basada y alineada a estándares internacionales, para ganar y escalar puestos como uno de los países más fuertes en la aplicación de normas, leyes y más éticos del mundo.

De igual forma es necesario reforzar la importancia de seguir aplicando la transformación de acuerdo a los parámetros de OTAN, que solicita estándares internacionales de cumplimiento, como se está realizando a través de la Dirección de Aplicación de normas de Transparencia del Ejército Nacional – DANTE, que busca promover la aplicación de normas que generan cambios culturales y pedagógicos enmarcados en la ética y transparencia, como resultado de un acompañamiento focalizado y preventivo frente a los diferentes procesos que desarrolla el Ejército, además busca “incrementar la legitimidad, para demostrar que los actos que se han desarrollado en el conflicto interno y vivido por más de media década han sido en desarrollo de operaciones militares, garantizando en nuestro territorio, la seguridad de la población y la defensa de la Soberanía”. (Rodríguez 2016).

En el aspecto cultural, es necesario desde las Fuerzas Militares implementar la acción integral y desarrollo en los 170 municipios que el Estado tiene como prioridad dentro de la consolidación; pero antes es conveniente examinar y determinar cuales no están incluidos o están agregados, con relación al estudio presentado por el Comité de Revisión Estratégica e Innovación número cinco de las Fuerzas Militares, en el cual se identificaron 160 municipios de Atención Prioritaria, trabajo que se logró con la participación de varias instituciones del estado para llegar a esta conclusión.

El trabajo debe ser conjunto, coordinado, combinado e interinstitucional y como lo plantea el Plan de estabilización y consolidación Victoria de las Fuerzas Militares, focalizado, simultaneo y diferencial en cada región, posterior al análisis en cada región.

Estos estudios deben realizarse también en colaboración con las universidades y es una tarea sociológica por parte de las alcaldías y gobernaciones, con el apoyo de su fuerza pública.

Culturalmente al interior de la institución, el trabajo de la Inteligencia, la acción integral y las operaciones de manera articulada, debe convertirse en una cultura de sincronización operacional. De esta manera la identificación de problemas de tipo social, cultural, de amenazas, permite desarrollar operaciones integrales.

Las diferentes regiones del país tienen unas características culturales importantes que deben ser tenidas en cuenta, para poder llegar a la población civil. Uno de las principales dificultades es el trabajo con las comunidades

indígenas, negritudes, cultura afro descendiente, raizales, debido a la marcada influencia que ejercen las organizaciones armadas para utilizarlas a su antojo, sobre las cuales ejercen todos los esfuerzos ideológicos, además de ser afectadas culturalmente, por la violencia, perdiendo un espacio en el ambiente histórico y político colombiano . Una de las posibles formas de influencia, es participando en la organización de proyectos y planes productivos en estas regiones, donde se multiplique la cultura de la igualdad, de pertenencia nacional, identidad territorial, con una fuerza pública que trabaje por su beneficio y su seguridad.

Con relación al aspecto cultural, Samuel Huntington (1993, Pg. 27), manifiesta “*In the post-Cold War world, culture is both a divisive and a unifying force. People separated by ideology but united by culture come together*; En el mundo, posterior a la Guerra Fría, la cultura es a la vez una fuerza divisiva y unificadora. Personas separadas por la ideología pero unidas por la cultura se unen”. Por tal razón, se hace necesario que comandantes en todos los niveles entiendan claramente la cultura de las zonas en donde se va a operar. Igualmente, conocer el acervo cultural de las partes en conflicto es importante para lograr superioridad sobre el enemigo.

Se debe entender que la guerra no se hace para cambiar la cultura de un pueblo o un enemigo ya que este proceso tardaría generaciones. Las sociedades van mutando culturalmente a su propio ritmo. El entendimiento de esta premisa sería el primer paso para vencer en un conflicto de naturaleza híbrida.

Lo anterior se puede complementar teniendo en cuenta Aspectos Humanitarios definiendo estrategias para aplicarlas a la resolución de conflictos, debido a que el mayor reto para la asistencia humanitaria es la falta de seguridad con injerencia militar.

En Colombia se ha utilizado el recurso de la violencia como fórmula extrema para solucionar los conflictos y un factor importante, sería formular políticas de convivencia colectiva, donde se tengan en cuenta los núcleos sociales, sus derechos, sus deberes y sobre todo el respeto a los derechos humanos.

A través de las Fuerzas Militares y de policía que se encuentran en todo el territorio nacional representando al estado, se pueden dictar academias, distribuir cartillas, boletines, influir a través de las emisoras institucionales, haciendo énfasis en temas de convivencia ciudadana, y crecimiento personal, familiar y social. Así mismo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal trabajar para empoderarlos como líderes y gestores sociales en los temas mencionados.

Uno de los factores más difíciles es el económico, pues las áreas donde se presenta los esfuerzos de activación o creación de acciones híbridas es donde hay posibilidades de impulso y nacimientos por la falta de garantías económicas y existencia de necesidades básicas muy insatisfechas.

El Estado debe generar una legislación económica estricta con penas y sanciones, a través de las cuales se castiguen las economías ilícitas de los grupos armados ilegales y como el narcotráfico, minería ilegal, etc.

Se puede mediante un trabajo armonizado y con unidad de esfuerzos fortalecer y/o crear unidades especializadas para combatir cada tipo de amenaza híbrida, generando roles definidos para la acción militar, la acción policial y de judicialización de las economías ilícitas.

También se pueden generar políticas fiscales que asignen presupuestos especiales para inversión en seguridad y defensa, que contrarresten las amenazas híbridas; el presupuesto asignado a la defensa no debe ser debatido de acuerdo con el concepto o tendencia del gobierno de turno; por el contrario debe ser fundamental en el proyecto de anual de presupuesto, dando prioridad en los temas y ambientes en los cuales la inversión en seguridad y defensa pueda acompañar el desarrollo, sostenimiento y futuro del estado, de acuerdo con el ambiente nacional e internacional, acompañado de políticas de Estado que perduren y que no sean solo de gobiernos de turno o de momento.

Para terminar es necesario dar una mirada al enfoque integral. Es importante tener en cuenta la vinculación de las entidades gubernamentales y no gubernamentales en el esfuerzo interinstitucional. Lo más conveniente para el estado y los nacionales en los actuales momentos, es crear un liderazgo integrado entre todas las organizaciones y sector privado, lograr realmente un concepto de unidad y transformación que pueda conducirnos a un resultado acción unificada el estado, propuesto al alto gobierno en el Plan Estratégico de Estabilización y Consolidación Victoria de las Fuerzas Militares, donde se recomienda establecer una sincronización, integración, coordinación y armonización de las tareas del Estado y otras instituciones nacionales e internacionales de carácter no gubernamental, para garantizar que la naturaleza del posacuerdo no sea violenta, permitir que se ataquen los diferentes factores de inestabilidad e inseguridad que se puedan presentar, para poder establecer una verdadera paz estable y duradera y de esta manera mantener la estabilidad estatal, alejando y confrontando los riesgos híbridos.

REORDENAMIENTO DE OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES CONTRA LO HÍBRIDO.

El ambiente de seguridad emergente en el mundo y obvio con influencia en Colombia será definido por dos conjuntos de desafíos diferentes pero relacionados: Normas impugnadas, desorden persistente.

El orden mundial será modelado por tendencias donde aparecerán las estrategias estatales híbridas con un alto rango de actividades coercitivas, donde se dificultará el empleo de la fuerza, con guerra de poderes donde se pretenda mostrar un mando inconforme; con capacidad para actuar en los dominios aéreos, marítimos terrestres, como ciber espaciales a través de ataques modernos y demostración de crecimiento de las fuerzas con capacidad cibernética, incluso contando con actores del estado. Se acompañará todo esto, con demostraciones de insatisfacciones estatales, en donde los estados se mostraran débiles, tratando de hacerlos colapsar, para que los líderes que implementan las amenazas híbridas, puedan demostrar que las fuerzas del estado tienen dificultad para mantener el control.

El concepto presentado es un análisis de libro denominado “*The Joint Force in a Contested and Disordered World del 14 July 2016*. La Fuerza Conjunta en un Mundo Comprometido y Desordenado”, en el cual podemos analizar las proyecciones y observaciones de las amenazas, que tendrán que enfrentar de manera conjunta las fuerzas aliadas y los Estados Unidos y sirven de complemento para las proyecciones contra las amenazas híbridas que puedan influir en nuestro ambiente.

Aunque la guerra es en sí misma es un rasgo duradero de la condición humana, el carácter de la guerra está siempre evolucionando Este cambio en el carácter de la guerra exige nuestra atención.

La seguridad emergente requiere de desafíos simultáneos, en los cuales el éxito radica en la flexibilidad, para enfrentar problemas conexos.

Se trataran de establecer normas de carácter internacional y de observancia mundial, donde los estados poderosos las acataran y tratarán de difundir, para enfrentar y colocar frenos a las amenazas híbridas; pero en los estados donde existe debilidad y son frágiles, será difícil contener estas amenazas híbridas

Hoy en día, además observamos la necesidad de establecer unos intereses globales, que permita defender y desafiar a nivel mundial estas nuevas amenazas que se mueven en los conceptos de la transnacionalidad.

Es conveniente entender la visión al 2035 que se especifica en el documento titulado La Fuerza Conjunta en un Mundo Comprometido y Desordenado del 14 July 2016, USA, que determina contextos específicos de Conflicto Futuro que describe el carácter del conflicto en prospectiva, la naturaleza de los adversarios potenciales y las características del espacio competitivo militar.

Si tenemos en cuenta estos conceptos podremos concluir en realidad como el conflicto futuro contará con más capacidad por parte de los adversarios que imponen demandas difíciles a las Fuerzas, la eficacia y sostenibilidad de las operaciones será más complicada y más dependiente de otros esfuerzos. De igual manera, el trabajo sobre las percepciones populares, actitudes y amplia aceptación de la legitimidad institucional estará más complicado.

Si queremos realmente ganar el pulso a las Amenazas de carácter híbrido, necesitamos actuar como un puño cerrado entre los estados que desean defender democracia y estabilidad a nivel internacional, regional y local.